

**ASTASA SERVICIOS, S. A.***Junta general de accionistas (31 de marzo de 2001)*

El Consejo de Administración de la sociedad, de conformidad con las disposiciones vigentes, acordó, en su reunión del día 7 de marzo de 2001, convocar Junta general, a celebrar con carácter ordinario y extraordinario en el Parador de Turismo de Salamanca (calle Teso de la Feria, si número, Salamanca), el próximo 31 de marzo de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura de actas anteriores y, en su caso, ratificándose de todos y cada uno de los acuerdos adoptados en su día.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos, para eliminar las restricciones establecidas para la libre transmisión y tenencia de acciones.

Cuarto.—Modificación del contrato de compraventa de las plazas de aparcamiento, por referencia a la libre transmisión y a las necesidades de financiación del proyecto.

Quinto.—Puesta a disposición de la Junta general de los cargos del Consejo de Administración y nombramiento de nueva Junta directiva.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social (calle Hidalgos, 17, Salamanca), los documentos que serán sometidos a la aprobación, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas de la sociedad, personalmente o legalmente representados, de conformidad con el artículo 14.3 de los Estatutos.

Salamanca, 8 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—11.723.

**BALEAR DE ASCENSORES, S. A.**

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las dieciséis horas del día 26 de abril de 2001, en el domicilio social (Gremio Toneleros, 44, de Palma), con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales del ejercicio 2000 y la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobar, si procede, la redenominación del capital social en euros.

Cuarto.—Autorización para la elevación pública de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como del informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 8 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.422.

**BONDARRIBI INVESTMENTS S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Madrid, el día 6 de abril de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 7 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 2 de marzo de 2001.—El Secretario de Consejo de Administración.—11.436.

**CASA SANTIVERI, S. A.***Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2001, a las diez horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Modificación de los artículos 10 y 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 9 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Santiveri Margarit.—11.760.

**CELETABE, S. L.  
(Sociedad absorbente)****LINGAZU, S. L.  
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas generales de ambas sociedades, celebradas el 23 de febrero de 2001, acordaron la fusión por absorción de «Lingazu, Sociedad Limitada», por «Celetabe, Sociedad Limitada», siendo la primera íntegramente participada por la segunda. La fusión se llevará a cabo según el proyecto depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya. Los acreedores de ambas sociedades podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, o bien obtener su entrega o envío gratuito. Que hacen constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación

del último anuncio del acuerdo citado, en los términos del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Guecho, 7 de marzo de 2001.—El Administrador general de «Celetabe, Sociedad Limitada», Ángel Galindez Celayeta.—La Administradora general de «Lingazu, Sociedad Limitada», María Victoria Galindez Zubiria.—10.957. 1.ª 14-3-2001

**CERABRICK GRUPO CERÁMICO  
(Sociedad absorbente)****DARWIN TRADE, S. L.  
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas generales universales extraordinarias de «Cerabrik Grupo Cerámico, Sociedad Anónima», y «Darwin Trade, Sociedad Limitada», celebradas el día 14 de febrero de 2001, adoptaron, por unanimidad, los acuerdos de fusión por absorción por parte de «Cerabrik Grupo Cerámico, Sociedad Anónima» de la sociedad «Darwin Trade, Sociedad Limitada», adquiriendo la sociedad absorbente la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida, con disolución sin liquidación de esta última, una vez se otorgue e inscriba en el Registro mercantil la correspondiente escritura de fusión. La absorción se ha acordado conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de La Rioja, con los Balances de fusión cerrados al 30 de septiembre de 2000.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 243 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenmayor (La Rioja), 14 de febrero de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.881. y 3.ª 14-3-2001

**CONSTRUCCIONES  
COLLOTO, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el despacho de don Eduardo Blanco Serrano, en plaza de San Miguel, número 1, planta primera, de Oviedo, el día 21 de junio de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 26 de los mismos mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y adoptar los acuerdos sobre los extremos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Situación actual de la empresa cuyo negocio es objeto de la sociedad y adopción de decisiones.

Tercero.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos e informaciones que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, podrán solicitar por escrito informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Oviedo, 21 de febrero de 2001.—El Administrador único, José Antonio Colloto Prida.—11.072.